



CIRCULAR N° 48

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE INCIDENCIAS EN LAS OPERACIONES DE PUESTA EN GAS E INSPECCIÓN PERIÓDICA

DIRIGIDO A: SECTOR GASISTA

Sevilla, julio de 2024

Estimado asociado:

Nuestra confederación nacional **CONAIF**, forma parte de un grupo de trabajo con la distribuidora de gas canalizado **NEDGIA**, en el cual se trabaja entre otras cuestiones, en facilitar la labor de las empresas instaladoras habilitadas en gas.

Cada cierto tiempo, hacemos llegar a dicho grupo, las **incidencias** en las operaciones de **puesta en gas** e **inspección periódica** que os encontráis. Para centralizar y ser más ágiles en la resolución de problemas, **CONAIF** ha elaborado un formulario web para que las empresas instaladoras directamente puedan reportar estas incidencias sin necesidad de un inicio de sesión o registro previo. Simplemente rellenando una serie de datos: CUPS, razón social de la empresa, ...para identificar el caso en concreto. La empresa instaladora recibirá confirmación de si su comunicación ha sido escalada o no por falta de algún dato o por algún otro motivo.

Ante cualquier incidencia en las operaciones domiciliarias de inspección periódica y visita de puesta de contador, te animamos a comunicarlas a través de esta vía en el siguiente [enlace](#).

A la espera de que esta información haya sido de tu interés, se despide muy atentamente,

ORIGINAL FIRMADO POR
MANUEL DE ELÍAS RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL-GERENTE